



Expide a

RAMOS RIVAS KARINA DEL
CARMEN

La carta de pasante de la licenciatura en:

DERECHO

En virtud que acreditó el plan de estudios relativo, con Reconocimiento de Validez Oficial otorgado por la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y de acuerdo con lo que establece la Ley General de Profesiones y el Reglamento respectivo.

Dado en la Ciudad de Minatitlán, Veracruz, a los Seis días del mes de Abril del año dos mil once.

Lic. Teresa Gil González
Director

